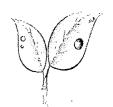


LIMANPARQ S.A.



SERVICIOS Y MANTENIMIENITOS DE LIMPIEZA Y AREAS VERDES

CDLA.GUAYACANES MZ 229 VILLA 35 | limanparq@hotmail | com Tel: 042624688 - 0982875369 - 0994707571

Guayaquil, 22 de Enero del 2020.

LIM-016-2020

Señora JACINTA ANTONIA HIDALGO CEVALLOS Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General de Socios de la Compañía LIMANPARQ S.A., en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de designarlo a usted para el cargo de PRESIDENTE, de la compañía, por el periodo de Cinco años, de conformidad con los Estatutos de la Compañía, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía LIMANPARQ S.A., se constituyo mediante escritura Pública celebrada ante la Notaria del Cantón Nobol, Abg. Alba Guerrero Zapatier, el 2 de Abril del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 30 de Mayo del 2012.

Muy atentamente.

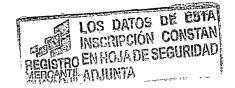
SERGIO REVINA AGUIÑO CED. IDENT! # 091972683-6 **SECRETARIO** Junta General de Socios LIMANPARQ S.A.

Guayaguil, 22 de Enero del 2020

Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la Compañía LIMANPARQ S.A.

facinta Hidalgo 6.

JACINTA ANTONIA HIDALGO CEVALLOS CED. IDENT. # 090700220-8



ESPACIO EN BLANCO

FESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:5.623 FECHA DE REPERTORIO:04/feb/2020 HORA DE REPERTORIO:15:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía LIMANPARQ S.A., a favor de JACINTA ANTONIA HIDALGO CEVALLOS, de fojas 11.440 a 11.443, Libro Sujetos Mercantiles número 1.922.

ORDEN: 5623

Guayaquil, 05 de febrero de 2020

REVISADO POR:

Ab. Carla Rea Rodríguez REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0166571

DOCUMENTACION Y ARCHIO DOCUMENTACION Y ARCHIO HORA